04/12/2014

Maipú: en prisión preventiva quedó imputado por robo a transportadores de valores

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente obtuvo la prisión preventiva de una persona imputada por el robo de $ 68 millones a un camión de transporte de valores, ocurrido en la comuna de Maipú el 18 de junio de 2014.

La audiencia de formalización se realizó este jueves 4 de diciembre ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago.

En la sesión, la fiscal Tania Mora comunicó a A.J.M.T. que se le indaga como autor de los delitos de de robo con intimidación, receptación y porte ilegal de arma de fuego prohibida.

Según la investigación de la Fiscalía, el día de los hechos el inculpado y otros tres sujetos todavía no identificados ingresaron a un supermercado ubicado en avenida Tres Poniente, amenazaron a los guardias de un camión de transporte de valores mientras éstos cargaban con dinero los cajeros automáticos, y luego huyeron con el botín en efectivo.

Para atemorizar a los vigilantes, los asaltantes usaron armas de fuego, entre ellas un fusil de guerra.

La fiscal Mora solicitó que el imputado quedara en prisión preventiva.

El tribunal acogió los argumentos de la Fiscalía, ordenó el ingreso de A.J.M.T. a un recinto de detención de Gendarmería porque es un peligro para la seguridad de la sociedad y fijó un plazo de investigación de 100 días.